



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00138253- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-189-E-UNC-DEC#FCQ;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2025-189-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Norma Rebeca SPERANDEO (Leg. 22.566) en el cargo de Profesora Adjunta DE en Área Docente: Biofarmacia y Área de Investigación: Control de Calidad. Análisis Farmacéutico, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas a partir del 21-11-2023 y hasta el 04-10-2028, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

nk/jf